

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1291

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 28 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 7 de octubre de 2010

SUMARIO: **Primer** Encuentro de Capacitación y Exposición Porcina del Norte Argentino y II Congreso Porcino del Norte Argentino –VI Curso FANUS– Foro de la Alimentación, la Nutrición y la Salud, de Producción Porcina y Alimentación Humana, realizados del 1° al 3 de septiembre de 2010 en Las Breñas, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Orsolini.** (5.332-D.-2010.)
2. **Damilano Grivarello.** (5.834-D.-2010.)
3. **Martínez (J. C.)** (6.365-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución de los diputados Orsolini y Martínez (J. C.) respectivamente, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara I Encuentro de Capacitación y Exposición Porcina del Norte Argentino, que se realizará del 1° al 3 de septiembre de 2010 en Las Breñas, provincia del Chaco, y el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, por el que se expresa beneplácito por el II Congreso Porcino del Norte Argentino, a realizarse del 1° al 3 de septiembre en Las Breñas, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Encuentro de Capacitación y Exposición Porcina del Norte Argentino y II Congreso Porcino del Norte Argentino –VI Curso FANUS, Foro de la Alimentación, la Nutrición y la Salud– de Producción Porcina y Alimentación Humana, organizado por la Estación

Experimental INTA en la ciudad de Las Breñas, realizado entre el 1° al 3 de septiembre de 2010, en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

Ricardo Buryaile. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Ulises U. J. Forte. – Irma A. García. – Ruperto E. Godoy. – Gladys E. González. – Christian A. Gribaudo. – Antonio A. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Raúl A. Rivara. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Orsolini y Martínez (J. C.) respectivamente y el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización del II Congreso Porcino del Norte Argentino

- VI Curso FANUS (Foro de la Alimentación, la Nutrición y la Salud) de Producción Porcina y Alimentación Humana y I Exposición Porcina del Norte Argentino, que se llevará a cabo los días 1º, 2 y 3 de septiembre del corriente año, en las instalaciones de la Estación Experimental Agropecuaria del INTA de Las Breñas, provincia del Chaco.

Pablo E. Orsolini.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el II Congreso de Porcinos del Norte Argentino que se realizará del 1º al 3

de septiembre en Estación Experimental Agropecuaria del INTA en la ciudad de Las Breñas, Chaco.

Viviana M. Damilano Grivarello.

3

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Encuentro de Capacitación y Exposición Porcina del Norte Argentino que se realizará del 1º al 3 de septiembre de 2010 Las Breñas, provincia de Chaco.

Julio C. Martínez.